

CLAUSULA ADICIONAL N° 2 AL CONTRATO No 202200048

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	CD-MCM-2021-00152
FECHA DE TERMINACIÓN INTERADMINISTRATIVO:	31/05/ 2022
CONTRATISTA:	INTERCONECTAR INGENIERÍA S.A.S
NIT:	900.662.684-2
CONTRATO No:	202200048
OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar adecuaciones para el Museo Casa de la Memoria con la finalidad de fortalecer la seguridad del entorno, las cuales se realizarán en la parte inferior del Museo, primer piso externo, donde se ubica la huerta, la entrada trasera del Museo, Zona de contenedores y toda la zona externa que hace parte de la entidad. así mismo, se realizarán adecuaciones en aras de mejorar la seguridad no solo del entorno sino también de la infraestructura interna del Museo Casa de la Memoria.».
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$494.528.056) administración y utilidad incluido)
PLAZO INICIAL	El plazo del contrato será hasta el 31 de marzo de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y a partir de la aprobación de la póliza única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión jurídica de la ESU.
CLAUSULA ADICIONAL NO 1:	MODIFICACIÓN: Modificar las cláusulas "Forma de pago" y "garantías"
CLAUSULA ADICIONAL NO 2:	Ampliar: Hasta el 31 de mayo de 2022 Modificar: El alcance del objeto
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$494.528.056)

La presente constituye la cláusula adicional No 2 al contrato Número 202200048, cuyo objeto es: "Realizar adecuaciones para el Museo Casa de la Memoria con la finalidad de fortalecer la seguridad del entorno, las cuales se realizarán en la parte inferior del Museo, primer piso externo, donde se ubica la huerta, la entrada trasera del Museo, Zona de contenedores y toda la zona externa que

hace parte de la entidad. así mismo, se realizarán adecuaciones en aras de mejorar la seguridad no solo del entorno sino también de la infraestructura interna del Museo Casa de la Memoria.”

CONSIDERACIONES

Entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y el Museo Casa de la Memoria, el once (11) de diciembre del 2021, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. CD-MCM-2021-00152, cuyo objeto es “Administración delegada de recursos sin representación para realizar las adecuaciones y mantenimientos de las instalaciones del Museo Casa de la Memoria” por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M.L. (\$546.313.053), incluido impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar para el territorio nacional, y plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

El 28 de diciembre de 2021, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU y el Museo Casa de la Memoria, suscribieron el OTROSÍ No. 1 al Contrato Interadministrativo No. CD-MCM- 2021-00152, para dar claridad en el alcance y especificaciones técnicas del contrato en mención y plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2022.

El 13 de enero de 2022 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU e INTERCONECTAR INGENIERÍA S.A.S, se suscribió el contrato No. 202200048, cuyo objeto es “Realizar adecuaciones para el Museo Casa de la Memoria con la finalidad de fortalecer la seguridad del entorno, las cuales se realizarán en la parte inferior del Museo, primer piso externo, donde se ubica la huerta, la entrada trasera del Museo, Zona de contenedores y toda la zona externa que hace parte de la entidad. así mismo, se realizarán adecuaciones en aras de mejorar la seguridad no solo del entorno sino también de la infraestructura interna del Museo Casa de la Memoria.”, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$494.528.056) incluido AU, y un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2022 a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

El 21 de enero de 2022 fue suscrita la cláusula No 1 al contrato 202200048 con el fin de modificar la cláusula forma de pago y la cláusula de garantías.

El 28 de marzo de 2022 mediante escrito radicado con el número 2022102186, el Museo Casa de la Memoria solicito suscribir la modificación al contrato interadministrativo con el propósito de excluir algunas actividades de la ejecución del contrato con fundamento en las necesidades técnicas y los hallazgos particularmente derivados del avance de la obra.

El 31 de marzo de 2022, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y el Museo Casa de la Memoria, suscribieron el OTROSÍ No. 2 al Contrato Interadministrativo No. CD-MCM- 2021-00152, para ajustar el anexo técnico y ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2022. La anterior disposición justifica la continuación para la prestación del servicio, que se realiza a través del proveedor Interconectar Ingeniería S.A.S.

El 31 de marzo de 2022 en cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el Supervisor del contrato, mediante escrito radicado No. 2022003414, presentó justificación y la recomendación respectiva que se anexa a la presente Cláusula adicional, para modificar el plazo y el alcance del objeto.

La presente ampliación fue aprobada en el comité de contratación el 31 de marzo de 2022 como consta en su acta No. 30

Que la presente cláusula adicional se suscribe con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, que establece: "todas las disposiciones de los contratos, salvo la que estipula el objeto, podrán adicionarse o modificarse mientras el contrato esté vigente".

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Modificar el alcance del objeto del contrato en el sentido de excluir del mismo los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
CAPITULO: Salas temporales 1 y 2			
1.1	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 65 gr/m2 con una altura de 4 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 4.0 m puesto mínimo cada 2,0 m. Incluye: suministro, transporte, instalación, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación. cargue transporte y botada de material sobrante en botaderos oficiales.	m2	40
OBRA CIVIL: MAMPOSTERÍA, RESANE, CERRAMIENTOS, RETIROS			
2.9	Suministro e instalación de piso click tipo pvc	m2	118,8
CAPITULO 6: ADICIONALES			
6.3	Puestos de trabajo en L (1,50x1,50), con archivador vertical metálico. Medidas aproximadas.	un	3
6.4	Resanes y pintura de muros por ML	ML	110
JARDÍN RITUAL AGUA			
1,2	Señalética informativa	und	2
1,3	Espejo de agua rectangular con tres fuentes en macetas de concreto. Enchapado.	und	1
1,7	Triturado para piso	m2	50
JARDÍN RITUAL FUEGO			
2,1	Bancas en concreto de 1,50*0,75	und	2
2,2	Señalética informativa	und	2



2,3	Fogata rectangular c en macetas de concreto. Enchapado para fuego	und	1
2,4	Macetas sobre muro existente	ml	30
2,7	Especies sobre macetas	ml	30
2,8	Mantenimiento zona	m2	200
JARDÍN RITUAL TIERRA			
3,1	Bancas en concreto de 1,50*0,75	und	2
3,2	Señalética informativa	und	2
3,5	Huertas en madera	und	10
JARDÍN VERTICAL			
4,2	Señalética informativa	und	2
4,3	Muro vertical	m2	29
CAPÍTULO 5 SENDEROS PRINCIPALES			
5,1	Señalética informativa	und	4
PARQUEADEROS			
6,1	Triturado para piso	m2	30
6,2	Islas por zona de 4 m2	und	4
6,5	Retoque de Murales. Aproximado	gl	1

SEGUNDO: Modificar el alcance del objeto del contrato en el sentido de incluir los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
SALAS TEMPORALES 1 Y 2			
O.E-1	Mantenimiento y corrección de fisuras en losa, incluye retiro de adoquín, impermeabilización con partículas de caucho tipo RUBER o similar, cemento gris, sellador, avegryl 50, reinstalación de adoquín y demás accesorios para la correcta ejecución de la actividad	m2	138
O.E-2	Mantenimiento y corrección de fisuras en muro faldón, incluye corte de juntas y lechada, impermeabilización con partículas de caucho tipo RUBER o similar, cemento gris, sellador, elástica para juntas y demás accesorios para la correcta ejecución de la actividad	m2	31
O.E-3	Suministro, transporte e instalación de desagüe para mejorar la capacidad de evacuación de aguas lluvias en terraza, incluye tubería PVC 3" PAVCO o similar, soldadura PVC, limpiador, accesorios PVC, rejillas, pase de losa con saca núcleo 3" y emboquillado con látex, resina epóxica o producto similar que garantice la correcta impermeabilización del desagüe	und	6



O.E-4	Construcción de remates de muros en drywall hasta alcanzar el casetonado.	m2	11,83
HALL INGRESO			
O.E-5	Mantenimiento y reparación de muebles existentes en la zona de acceso. Incluye puertas de lockers, cajones de la barra de recepción, puertas y entrepaños.	gl	1
O.E-6	Suministro de basureras para sector de hall	un	1
O.E-7	Diseño y producción de mueble para registro en computadores, incluye estación para el celador, estación de bioseguridad, incluye sombrillero	un	1
O.E-8	Adecuación de dintel sobre lockes para pantallas informativas, incluye soportes para 2 pantallas, incluye instalaciones eléctricas y de datos para pantallas y CPU de control para las mismas	gl	1
O.E-9	Diseño y producción de mueble para libro de visitas y buzón de sugerencias, incluye banca e iluminación de nicho	un	1
JARDÍN RITUAL AGUA			
O.E-10	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 65 gr/m2 con una altura de 4 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 4.0 m puesto mínimo cada 2,0 m. Incluye: suministro, transporte, instalación, cable o alambre tensor parte inferior y superior horizontal, mantenimiento, desmonte y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación. cargue transporte y botada de material sobrante en botaderos oficiales	m2	111
O.E-11	Suministro transporte e instalación de fuente formada por una media esfera en concreto de 1.40 m de diámetro, incluye mecanismo de bombeo, sistema hidráulico y obra civil para su correcta instalación y funcionamiento.	und	1
O.E-12	Suministro transporte e instalación de sistema eléctrico fuente, incluye acometida, protección, intervención en gabinete existente y temporizador en caso de requerirse	und	1
O.E-13	Suministro transporte e instalación de triturado para piso Blanco retal de mármol	m2	16
O.E-14	Suministro transporte e instalación de placa huella prefabricada entrada fuente	und	5
O.E-15	Suministro transporte e instalación de estructura metálica para elevación Deck madera	m2	16
JARDÍN RITUAL FUEGO			
O.E-16	Suministro transporte e instalación de bancas tipo gavión (malla electrosoldada cuadrada, con piedra al interior) con losetas prefabricadas en la parte superior. diferentes alturas	und	3



O.E-17	Suministro transporte e instalación de fogata triangular vaciada en concreto a ras de suelo, con piedras superiores	und	1
JARDÍN RITUAL TIERRA			
O.E-18	Suministro transporte e instalación de banca en estructura metálica con acabado en madera plástica, considerar que los acabados y la estructura sean antivandálicas.	und	5
O.E-19	Suministro transporte e instalación de camas en madera plástica aptas para siembra (2mx2mx0.6m)	und	6
O.E-20	Realce de muro perimetral en mampostería con refuerzos, zona de tierra, incluye filtro y desagües revoque y pintura	m	15
SENDEROS PRINCIPALES			
O.E-21	Suministro transporte e instalación de bordillos vaciados senderos	ml	170
O.E-22	Excavación senderos incluye material de lleno, compactación y geotextil	m2	150
PARQUEADERO			
O.E-23	Suministro transporte e instalación de losa parqueadero para levantar caseta vigilancia	und	1
O.E-24	Suministro transporte e instalación de engramado de zonas en el sector de parqueadero	m2	30
AIRE ACONDICIONADO			
O.E-25	Suministro, transporte e instalación de plataforma metálica (LxA), incluye sistema de anclaje y accesorios de fijación para instalación e hizaje de equipos en altura	und	1
OTROS ÍTEMS NUEVOS			
O.E-26	Reparaciones de humedades en el frente del escenario del auditorio	gl	1
O.E-27	Reparación y pintura de las escaleras del auditorio. Incluye zócalo y señalética de emergencia	gl	1

TERCERO: modificar la cláusula "plazo" por lo cual se amplía el contrato Hasta el 31 de mayo de 2022

CUARTO: El contratista deberá actualizar las garantías contractuales de acuerdo con lo establecido en esta cláusula.

QUINTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del presente documento.





Alcaldía de Medellín

SEXTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el treinta (31) de marzo de 2022.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente ESU


CAROLINA MARCELA SOTO ZULUAGA
Representante Legal

- Aprobó: Mauricio Patiño Restrepo - Subgerente de Servicios 
- Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - secretario general 
- Aprobó: Mareli Verbel Peña - Subgerente Administrativa y financiera 
- Revisó: Erika Natalia Ramírez - Asesora de Gerencia 
- Aprobó: María Camila García - Supervisora contrato 202200048 
- Revisó: Juan Esteban Hoyos - Profesional Universitario - Unidad de Gestión Jurídica 
- Proyectó: Héctor Cifuentes Herron - Profesional Universitario - Unidad Estratégica de Servicios logísticos 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales gentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

